

DECLARACIÓN TEMÁTICA

IDENTIFICACIÓN:

Panel 3: **Educación Superior, innovación, ciencia y tecnología.**

Geronimo M. Laviosa, Vice-Presidente de la AUGM
(Rector Universidad Nacional del Este, Paraguay)

Oscar Garrido, Vicepresidente de la OUI-IOHE
(Rector Universidad de los Lagos, Chile)

Aldo Nelson Bona, Presidente de la ABRUEM
(Reitor Universidad Estadual do Centro-Oeste, Brasil)

Luiz Alberto Pilatti, Miembro del Comité Directivo de la RUTyP
(Rector Universidad Tecnológica Federal de Paraná, Brasil)

José Armando Tavárez, Presidente de la ADRU
(Rector Instituto Tecnológico las Américas, República Dominicana)

Moderador: **Rodolfo Tecchi**, Presidente del CIN
(Rector de la Universidad de Jujuy, Argentina)

Relator: **Álvaro Maglia**, Secretario Ejecutivo de la AUGM

CONTEXTO

Se reconoce un contexto de necesidades sociales urgentes entre los que cuentan la pobreza el hambre, la salud, la educación de calidad, los temas ambientales y climáticos, y otros; que están bien representados y sintetizados por los diferentes problemas que propician superar los ODS 2030.

Teniendo en cuenta el vínculo positivo del desarrollo regional con la producción científica y la innovación, tenemos un contexto preocupante: La región padece de baja inversión neta tanto como porcentual con respecto a su PBI, cuya tendencia en términos absolutos decrece en lugar de aumentar, con un sector empresarial que no invierte significativamente, con indicadores preocupantes en términos de producción de innovaciones, con escaso número de patentes de residentes, falta de políticas públicas superadoras de las deficiencias en CTI, insuficiente masa crítica, entre otros asuntos.

La ES ha tenido cambios en términos históricos en la región y cambios favorables en lo concerniente a la preocupación por las necesidades territoriales y sociales y las demandas de estas a las Universidades. Sin embargo, el peso de la producción científica en porcentaje recae muy fuertemente en las Universidades las cuales además deben atender con calidad la demanda educativa y formativa en todos sus niveles así como forjar fuertes vínculos con la sociedad.

Por otro lado tiene el desafío de acompañar la velocidad que se verifica a nivel mundial en la producción de conocimiento y de innovación. Sumadas a estas exigencias tiene la contracara de un déficit de financiación para el cumplimiento de sus roles.

PRINCIPIOS TEMÁTICOS

En función del principio manifiesto de contribuir con el desarrollo sostenible, el conocimiento debe intervenir, propiciar y sustentar la transformación de la realidad regional (en contexto global) insertando a la ES en la sociedad (diálogo, sinergias), reconociendo la existencia de indicadores en cuanto al vínculo Universidad-Sociedad como acelerador del desarrollo de la innovación. Debe pensarse a la ES en vínculo fuerte con la trilogía CTI como eje estructurante del desarrollo social, económico y cultural, y promoviendo la equidad.

LINEAMIENTOS

En relación con el contexto y los principios señalados, emergen como lineamientos de enfoque y superación un conjunto de acciones: aportar a los ODS 2030, derribando desigualdades y asimetrías y generando alianzas que permitan avanzar en esos propósitos, generando equidad; asumiendo que la ES –con un modelo acordado y compartido– ejerza un liderazgo estratégico y de cumplimiento en suficiencia con las necesidades en la formación –para todos y para toda la vida– de científicos, de tecnólogos y de innovadores y con la producción científica tecnológica e innovadora –compartida con otros espacios– (esto es entre otros- aumentar el protagonismo social empresarial en Innovación) y tal producción será financiada

adecuadamente; con aporte del sector empresarial en la inversión y en fin fortaleciendo los sistemas de CTI entre otros por una mayor inversión y financiamiento (público y privado).

Es necesario desarrollar la ciencia básica, no resignando al mundo desarrollado el poder del conocimiento y necesariamente trabajar en la aplicación, dando cuenta de la pertinencia del trabajo científico-tecnológico e innovativo, no necesariamente con carácter de tipo lineal.

Es necesario definir y adoptar indicadores de producción autóctonos, con fuerte orientación a las necesidades de la región y en diálogo con la sociedad, teniendo pues en cuenta la pertinencia de la producción y las particularidades de la región.

Maximizar un uso eficiente de los recursos, estímulo a la producción científica tecnológica e innovativa, y el desarrollo de vínculos fuertes con las demandas sociales.

Creación de vínculos entre los sistemas de investigación, ciencia y tecnología con los de innovación. Asimismo desarrollar vinculación y transferencia tecnológico-social, entre otros con los sectores empresariales. Desarrollar cooperación para el desarrollo tecnológico y la innovación.

Compartir experiencias entre los actores tanto local como regionalmente, y desarrollar cooperación regional en CTI, desarrollar agendas regionales de CTI, tanto como programas regionales de CTI. En definitiva: integración latinoamericana y caribeña en CTI.